



## Reunión de Consejo Interno Área 1 Política Educativa, Procesos Institucionales y Gestión

**Fecha: 19 de junio de 2020**

**Horario: 12:00 hrs.**

### **Asistentes**

Adalberto Rangel Ruiz de la Peña  
Juan Carlos Pérez López  
Gorgonio Segovia Febronio  
Marcelino Guerra Mendoza  
Carmen de Lourdes Laraque Espinosa  
María Guadalupe Gómez Malagón  
Tomás Román Brito  
María de los Ángeles Castillo Flores  
Carmen Evelia Hernández Ortiz  
Marcia Esparza Sandoval  
Susana González Romero  
Alejandro Álvarez Martínez  
Blanca Flor Trujillo Reyes  
María del Carmen Treviño Carrillo  
Yolanda Xelhuantzi López

### **Orden del día**

1. Información general
2. Sistematización de los foros de la LAE y LSE.
3. Presentación del documento Cierre del semestre 2020-1
4. Presentación del documento Apertura del semestre 2020-2
5. Asuntos generales

### **Información vertida**

1. Se informó que la Rectoría no ha convocado a los coordinadores de Área a reunión. Se informó que la Secretaría Académica convocó al coordinador del Área y a los Responsables de la LAE y LSE para revisar la carga docente el día lunes a las 13:00 horas.  
Se comunicó al Consejo Interno que los trabajadores administrativos emitirán un pronunciamiento sobre las propuestas de los protocolos y medidas seguridad e higiene, para el regreso a la nueva normalidad.

El maestro Juan Carlos Pérez informó que la comisión de la beca acordó enviar un oficio al Lic. Héctor González Garza solicitando una reunión para en la que se solicite una respuesta del posible pago de la beca. Se solicita el aval del consejo interno. ( se anexa documento )

La maestra Yolanda Xelhuantzi López informo sobre la asamblea del sector académico.

2,3 y 4) Se presentaron los documentos:

- Sistematización de los foros de la LAE y LSE.
- Presentación del documento Cierre del semestre 2020-1
- Presentación del documento Apertura del semestre 2020-2

Los grupos de trabajo enviaron los documentos al correo del AA1.

(Se anexan documentos entregados en la reunión del consejo interno.)

5) Concurso de oposición

Se ratifica el acuerdo que las áreas sean las que continúen definiendo las plazas que se ofrecen a concurso, los jurados, así como sus perfiles.

Se propone que se respete el reglamento interno de trabajo para el concurso de oposición.

**Acuerdos:**

1. Los grupos de trabajo profundizarán en la elaboración de los documentos.
2. Se convoca a reunión de consejo interno el día 25 de junio a las 1200 horas para el análisis de los documentos elaborados por los grupos de trabajo.
3. El 01 de julio se desarrollará el II Foro para la discusión de la propuesta elaborada por el Consejo Interno del Área. El mecanismo para su desarrollo será en los mismos términos que en el primer Foro.
4. El día 03 de julio se convocará a reunión de Consejo Interno a para sistematizar la información y el análisis producto del II Foro. .
5. El pronunciamiento del Área 1 en torno a la respuesta de rectoría se enviará a los intergrates del CI para su ratificación.
6. Los concursos de oposición se llevaran a cabo respetando los criterios y procedimientos que se han generado en el Área y de acuerdo a la normatividad vigente. Requerimos la relación de plazas susceptibles a concurso, por área que incluirá los inetrinatos y plazas por defunción y jubilación.

Adalberto Rangel Ruiz de la Peña  
Coordinador del Área 1 Política educativa, procesos institucionales y gestión.